

BFA-Bankia se refuerza con 1.304 millones y avanza en el cumplimiento de los requerimientos del Gobierno

- A través del canje de participaciones preferentes por acciones nuevas, la recompra de emisiones de deuda y la venta de activos no estratégicos.
- El plan de medidas para cumplir el decreto sobre saneamiento de los balances permite a BFA-Bankia seguir en solitario y sin ayudas públicas.

30 de marzo de 2011. El Grupo BFA-Bankia ha avanzado de forma notable en el cumplimiento de los requerimientos solicitados por el Gobierno en el Real Decreto-Ley 2 / 2012. Cuando han pasado menos de dos meses desde la aprobación de la norma, el Grupo BFA-Bankia ha recorrido ya parte del camino necesario para cubrir las provisiones y el colchón de capital al que obligaba la ley.

La entidad ha utilizado varias de las iniciativas que ya anunció su presidente, Rodrigo Rato, en la presentación de resultados del pasado 10 de febrero. En concreto, procesos de canjes de deuda y participaciones preferentes por acciones nuevas, así como la venta de activos considerados no estratégicos. Por estas vías el Grupo BFA-Bankia ha logrado 1.304 millones de euros.

Las necesidades brutas de provisiones y capital del Grupo ascendían a 5.070 millones de euros. De ellos, 3.396 millones correspondían a provisiones y 1.674 millones a capital. Parte del saneamiento, por importe de 1.139 millones de euros, ya se adelantó en el año 2011. Ahora, en menos de dos meses, el Grupo BFA-Bankia ha sido capaz de reforzarse en otros 1.304 millones de euros. Lo ha hecho a través de diversas iniciativas:

- En primer lugar, el 13 de febrero de 2012 el Banco Financiero y de Ahorros anunció un plan para recomprar participaciones preferentes y deuda subordinada emitidas por el grupo y canjearlas por acciones de Bankia. Esta operación ha llevado a Bankia a reforzar su capital en 866,4 millones de euros. Con la aceptación lograda en la oferta de recompra, y una vez concluya el proceso en junio de 2013, el capital de Bankia se habrá reforzado en 1.155,2 millones de euros.

- Además, el 16 de marzo de 2012 Bankia lanzó un proceso de recompra de diferentes bonos de titulización, gracias a los cuales sus antiguos tenedores lograron liquidez. Esta operación tenía un objetivo inicial de recomprar 1.000 millones de euros, pero la fuerte demanda obtenida llevó la cifra final hasta los 1.372,7 millones. La plusvalía obtenida por Bankia en la misma alcanzó los 231 millones de euros.
- En tercer término, el Banco Financiero y de Ahorros acometió una operación de recompra de diversas emisiones de obligaciones subordinadas del Grupo y una emisión de participaciones preferentes. La aceptación a la propuesta del Grupo BFA-Bankia fue muy elevada y se consiguió una plusvalía de prácticamente 97 millones de euros.
- En cuarto lugar, el pasado 14 de marzo la entidad cerró la venta de la participación del 4,193% que tenía en Bolsas y Mercados Españoles. La operación alcanzó un montante de 70,12 millones de euros y en ella Bankia consiguió unas plusvalías de ocho millones de euros.
- Y, por último, el Banco Financiero y de Ahorros ejecutó el pasado 28 de marzo la opción de venta que tenía sobre el 10,36% de su participación en Mapfre América. El importe de la compraventa alcanzó los 244 millones de euros, con unas plusvalías para el Grupo de 102 millones de euros.

El Grupo BFA-Bankia anunció, tras conocerse el Real Decreto-Ley 2 / 2012, que contaba con diversos mecanismos para dar cumplimiento a sus exigencias. En concreto, cifró su capacidad de generación de capital en 2012 en más de 8.000 millones de euros a través de:

- Canjes y recompras de deuda subordinada y participaciones preferentes
- Venta de activos no estratégicos
- Optimización de los activos ponderados por riesgo
- Generación de resultados
- Provisiones genéricas por importe de 1.100 millones de euros

Los 1.304 millones de euros conseguidos en menos de dos meses desde la publicación del Real Decreto se han logrado utilizando dos de las cinco vías existentes, si bien algunas de las operaciones citadas tienen impacto, por ejemplo, en la reducción de los activos de riesgo del Grupo, lo que contribuye a la mejora de la solvencia.

El Grupo BFA-Bankia ha presentado al Banco de España el plan de medidas para el cumplimiento del Real Decreto. La estrategia recoge diversas iniciativas que permiten al Grupo BFA-Bankia cumplir con la norma por sus propios medios y sin necesidad de recurrir a ayudas públicas de ningún tipo.

Se repite así lo ocurrido en 2011. Entonces, tras la elevación de los umbrales de capital para el sector financiero, el Grupo BFA-Bankia cumplió con los nuevos requisitos por sus propios medios a través de la salida a Bolsa de Bankia.